

**AVISO DE APERTURA PROCESO PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE
PROCESO AR-2026-0078**

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. en cumplimiento de las leyes colombianas aplicables, el “Procedimiento para la Obtención del Activo Inmobiliario” - PABIN001, “Instructivo para Arrendamiento de Bienes Inmuebles de Terceros” - IABIN005, realiza el siguiente aviso de apertura al proceso para el arrendamiento de un inmueble.

Objeto: Arrendamiento de un local comercial de 100 metros cuadrados aproximadamente, para el traslado temporal de la oficina administrativa de ESSA ubicada en el municipio de San Alberto - Cesar.

Condiciones técnicas mínimas:

| Concepto | Requisito |
|---------------------|--------------------|
| Área mínima | 100 m ² |
| Área máxima | 150 m ² |
| Altura libre mínima | 2.40 m |

Entrega de documentos: La documentación y presentación de ofertas se deben enviar al correo electrónico lina.barrera@essa.com.co a más tardar el 1 de junio de 2026 – 5:00 p.m.

Aceptación de oferta: se comunicará mediante correo electrónico al oferente, el día 4 de junio de 2026, a través del correo electrónico lina.barrera@essa.com.co

Condiciones de participación: pueden participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales, que cumplan los requisitos y condiciones señalados en las condiciones para el arrendamiento de un inmueble.

Publicación condiciones para el arrendamiento del local comercial: portal web de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. en el link: www.essa.com.co/site/enterate

El presente aviso se publica en el portal web de ESSA, las oficinas ESSA en Bucaramanga y San Alberto, el veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiséis (2026)


KAREN JULIANA PINTO BOHORQUEZ
Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo


Elaboro: Lina Rocio Barrera Carreño

Revisó: Silvia Alejandra Hernandez Montañez 